Moción de Orden del Día N° 4198

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 OCT 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..7:06p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de octubre se conmemora ***"143° Aniversario del Combate de Angamos"***; fecha que conmemora el glorioso sacrificio del almirante Miguel Grau y otros héroes; que ofrendaron sus vidas en defensa de nuestra patria en un enfrentamiento desarrollado entre las fuerzas navales chilenas y peruanas; en la que participó la célebre tripulación del monitor peruano "Huáscar"; donde fue capturado y muerto en combate el almirante Miguel Grau Seminario ocurrido el 8 de octubre de 1879 durante la Guerra del Pacífico.

Que, el Combate de Angamos representa para la **"Marina de Guerra del Perú"**, uno de los hechos más valioso en nuestra historia y simboliza el **"Aniversario de la Marina de Guerra del Perú"**; institución creada en el año 1840; a través del Decreto Supremo Nº010- 72-MA de fecha 14 de agosto de 1972.

Que, la **"Marina de Guerra"** forma parte de nuestras Fuerzas Armadas y como poder naval; tienen la principal función la resguardo y protección de nuestra soberanía nacional en el mar y áreas marítimas de su competencia y, depende del Ministerio de Defensa.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a todas las autoridades pertenecientes a la Marina de Guerra del Perú con motivo de la celebración de esta trascendental fecha.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su cordial saludo y reconocimiento a la **Marina de Guerra del Perú**, por conmemorarse el **"143° Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos"** donde se glorifica al insigne héroe almirante Miguel Grau Seminario.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Daniel Barragan Coloma, **Ministro de Defensa** y Alm. Alberto Alcalá Luna, **comandante General de la Marina de Guerra del Perú** y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todos los miembros de esta institución.

Lima, octubre 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Miembro del Grupo Parlamentario Peru Bicentenario